



República de Colombia
Rama Judicial – Distrito Judicial de Cundinamarca
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE FACATATIVÁ

Veinte (20) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: Acción de tutela de 2da Instancia
Demandante(s): José Arcángel Silva Peñuela
Demandado(s): SOCIEDAD TRANSPORTADORA - SIQUIMA
EXPRESS S.A y EPS FAMISANAR S.A.S
Radicación: 25-269-31-03-001-2020-00085-01

En atención a que la impugnación interpuesta por la parte accionante contra el fallo proferido por la Juez Primero Penal Municipal de Facatativá - Cundinamarca, dentro de la tutela de la referencia, fue oportuna, el juzgado,

RESUELVE

PRIMERO: ADMITIR la impugnación interpuesta por la parte accionante en contra del fallo proferido por el JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL DE FACATATIVÁ - CUNDINAMARCA el día 4 de enero de 2021.

SEGUNDO: Comuníquese la presente decisión a las partes por el medio más expedito y eficaz.

TERCERO: Cumplido lo anterior, ingrese la acción al Despacho para decidir de fondo.

NOTIFÍQUESE

DIEGO FERNANDO RAMÍREZ SIERRA

Juez

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE
FACATATIVÁ**

La providencia anterior se notifica por anotación en el ESTADO ELECTRÓNICO No.4, hoy 21 de enero de 2021 a la hora de las 8:00 A.M.

ROSA INÉS DELGADO MOLANO
Secretaria